



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Paola G. Félix Díaz
DIPUTADA FEDERAL

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 3 de noviembre de 2016

OFICIO: PVEM/SPGFD/164/2016

Diputado Bolaños Aguilar Edmundo Javier
Presidente de Mesa Directiva
Cámara de Diputados

Por este conducto, me permito hacer de su conocimiento que por error involuntario expresé en la sesión del día 3 de noviembre del año en curso, en sentido de abstención mi voto en lo General y en lo Particular del Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo Cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en materia Electoral. Le solicito muy atentamente se cambie en sentido positivo. Lo anterior a efecto de que quede asentado en los registros parlamentarios.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi consideración.

Atentamente

Dip. Paola G. Félix Díaz



c.c.p. Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas. Secretario de Servicios Parlamentarios. Presente.

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio H, Nivel 3; Tel. Conm.: 5036-0000 ext. 59029; Directo: 5036-0209; Lada s./c.: 01-800-122-6272
ext. 59029

1327

paola.felixdiaz@congreso.gob.mx

1326